

## Boletín informativo de la Ingeniería Técnica Industrial

### José Antonio Galdón Ruiz, reelegido presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España

Galdón ha destacado que renueva su mandato como presidente del COGITI “con la misma responsabilidad e ilusión que el primer día”, y que continuará trabajando “para que nuestra profesión siga siendo un referente y nuestras instituciones ejemplares en beneficio de la sociedad y los colegiados”.

El Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España (COGITI), que integra a 49 Colegios Profesionales y cerca de 80.000 colegiados, ha renovado los cargos de su Junta Ejecutiva de cara a los próximos cuatro años.

José Antonio Galdón Ruiz ha sido reelegido en las Elecciones celebradas el pasado sábado, 12 de enero, al haber obtenido la confianza de los representantes de 56.666 colegiados (82,5% de los votantes).

De este modo, es elegido por tercera vez consecutiva como presidente del COGITI, cargo que ostenta desde el año 2011.

Durante su mandato, han sido numerosas las actuaciones que se han llevado a cabo, centrándose la mayoría de ellas en la implementación de nuevos servicios por parte de los Colegios, así como en la puesta en marcha de herramientas competitivas “para que nuestra profesión siga siendo un referente, y nuestras instituciones ejemplares en beneficio de la sociedad y los colegiados”.

Entre dichas iniciativas, se encuentran el Sistema de Acreditación DPC Ingenieros, el portal Proempleoingenieros.es, la Plataforma de formación e-learning, la Escuela de Fomento Industrial (EFI), la Certificación de personas o la Institución de Mediación In.Me.In, entre otras.

En el discurso pronunciado en la toma de posesión, Galdón destacó además que afronta esta nueva etapa “con la misma responsabilidad e ilusión que el primer día”, e incidió en la necesidad de seguir reforzando el papel de los Colegios Profesionales, pues están al servicio de la sociedad, por lo que “trabajando todos juntos y unidos conseguiremos todos y cada uno de los objetivos que nos marquemos”, señaló.

Galdón tuvo también unas palabras de agradecimiento a los miembros de la Junta



*José Antonio Galdón Ruiz, presidente del COGITI, con los miembros de la nueva Junta Ejecutiva, cuyos cargos se renovaron el pasado 12 enero, para los próximos cuatro años.*

Ejecutiva que ahora dejan de serlo, “por todo su trabajo e implicación durante estos últimos cuatro años de intenso trabajo”. Se refería así a Santiago Crivillé Andreu, que ocupaba el cargo de vicesecretario, y José M<sup>a</sup> Manzanares Torné, que ostentaba el de interventor.

Sin embargo, uno de los momentos más emotivos fue cuando se despidió de su buen amigo Juan Ignacio Larraz Plo (decano del Colegio de Aragón) que le había acompañado como vicepresidente durante los últimos ocho años, y a quien agradeció todo el apoyo y la confianza que siempre le ha demostrado, y “al que voy a echar mucho de menos”, expresó.

Su lugar será ocupado a partir de ahora por Ana M<sup>a</sup> Jáuregui Ramírez, decana del Colegio de Sevilla, que en el pasado mandato ostentó el cargo de vocal. Por su parte, repite en el cargo el tesorero, Fernando Blaya Haro.

También felicitó a los nuevos miembros de la Junta Ejecutiva, “que me consta que tienen mucha energía y ganas de trabajar”, manifestó.

Con la renovación de los cargos, la Junta Ejecutiva del COGITI queda de la siguiente manera:

**Presidente:** D. José Antonio Galdón Ruiz.

**Vicepresidenta:** D<sup>a</sup>. Ana M<sup>a</sup> Jáuregui Ramírez.

**Secretario:** D. Jesús E. García Gutiérrez.

**Vicesecretario:** D. Gerardo Arroyo Gutiérrez.

**Tesorero:** D. Fernando Blaya Haro.

**Interventor:** D. Andrés Berlinches Cerezo.

**Vocales:**

D<sup>a</sup>. Angélica Gómez González (decana del Colegio de Valencia).

D. Francisco Miguel Andrés Río (decano del Colegio de León).

D. Ramón Grau Lanau (decano del Colegio de Lleida).

D. Antonio Martínez-Canales Murcia (decano del Colegio de Alicante).

D. Santiago Luis Gómez-Randulfe Álvarez (decano del Colegio de Ourense).

## La Audiencia Nacional emite una nueva sentencia favorable a la CNMC y en línea con las tesis defendidas por el COGITI sobre la realización de los IEE por los Ingenieros Técnicos Industriales

La Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia (CNMC) ha obtenido una nueva sentencia de la Audiencia Nacional favorable a que los Ingenieros e Ingenieros Técnicos puedan firmar los Informes de Evaluación de Edificios (IEE) e Inspecciones Técnicas de Edificios (ITE), y en contra de dos resoluciones del Ayuntamiento de Bilbao (Área de Planificación Urbana), en las que se denegaba la admisión de las ITE suscritas por ingenieros e ingenieros técnicos.

La sentencia incide y reitera la no exclusividad de los Arquitectos y Arquitectos Técnicos en la emisión de dichos informes, apoyándose en la Ley de Garantía de Unidad de Mercado (LGUM) y de reserva de actividad, y aplicable en toda España. Se trata de una importante sentencia que se añade a otras sentencias anteriores y a las actuaciones de la CNMC al respecto.

Según ha indicado el presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, “se trata de una buena noticia, ya que la CNMC, además de emitir informes favorables a las tesis que siempre hemos defendido desde nuestras organizaciones en relación a los Informes de Evaluación de Edificios, está obteniendo resultados favorables a nuestras reivindicaciones en defensa de la libertad profesional y la eliminación de las barreras incomprensibles que aún persisten relativas a la exclusividad de Arquitectos y Arquitectos Técnicos”.

La CNMC ha señalado en nota de prensa que el pasado 31 de octubre, la Audiencia Nacional estimó íntegramente el recurso que la Comisión Nacional interpuso contra las resoluciones de 8 de agosto y de 5 de octubre de 2016 del Ayuntamiento de Bilbao, por las que denegaba que ingenieros industriales pudieran realizar informes de Inspecciones Técnicas de Edificios (ITE).

En esencia, la Audiencia Nacional considera que la reserva de la actividad, que supuestamente atribuiría la Ley 38/1999, de 5 de noviembre (LOE), a los arquitectos en el ámbito de ITES, no existe como tal. Según la Audiencia Nacional, “los ITES no tienen la naturaleza de proyectos de obras ni de dirección de obras, ni de dirección de ejecución de obras”. Simplemente, se trata de un informe sobre un edificio ya construido.



### Segunda sentencia favorable de la Audiencia Nacional

El fallo, en contra de las tesis planteadas por el Ayuntamiento de Bilbao, confirma las consideraciones de la anterior Sentencia de la Audiencia Nacional de 10 de septiembre de 2018 en materia de reservas profesionales. De ahí la importancia de este segundo fallo favorable para los procedimientos en curso y para futuras impugnaciones.

Ambas sentencias sientan, por lo tanto, jurisprudencia y es, sin duda alguna, un punto de inflexión para la liberalización del sector, tradicional reclamo del COGITI, y del colectivo de Ingenieros Técnicos, en general.

La anterior Sentencia de la Audiencia Provincial del pasado 10 de septiembre estimaba el recurso contencioso-administrativo interpuesto por la CNMC contra cinco resoluciones del Instituto Gallego de la Vivienda de fecha 20 de diciembre de 2016, en las que se denegaba la subvención para la rehabilitación presentada por varias comunidades de propietarios de La Coruña.

Las resoluciones denegatorias se fundamentaban en que el Informe de Evaluación del Edificio que debía acompañar a la solicitud de las comunidades de vecinos, no estaba firmado por el técnico competente, “que a estos efectos sería solo un Arquitecto o un Arquitecto Técnico”, según el criterio aplicado por el Instituto Gallego de la Vivienda. Además, en dos de ellas, se alegaba, por el mismo motivo, que el proyecto de instalación de un ascensor no cumplía los requisitos exigibles.

A este respecto, la citada Sentencia señala que “en todo caso, y aunque en este supuesto concurriera alguna razón imperiosa de interés general, debería haberse evitado establecer una reserva de actividad a una titulación o a titulaciones concretas, con exclusión de todas las demás, y en su lugar, optar por vincularla a la capacitación técnica del profesional en cuestión. En caso contrario, las autoridades competentes estarán imponiendo un límite a las garantías de las libertades económicas innecesario e injustificado”.

### Informe de la CNMC

Por su parte, la CNMC señala en su Informe económico sobre la reserva de actividad de arquitectos y arquitectos técnicos en la inspección técnica de edificios en Bilbao, que “la reserva de actividad a favor de los arquitectos y arquitectos técnicos en la realización de la ITE supone una restricción a la competencia efectiva en la prestación de estos servicios. La reserva de actividad actúa de barrera de entrada y limita el número y la variedad de operadores en el mercado. Protege a los arquitectos frente a la competencia de muchos otros operadores capacitados para realizar la ITE, y genera múltiples efectos negativos en términos de competencia, eficiencia y bienestar”.

En este sentido, la CNMC concluye en su informe que todo ello puede traducirse en mayores precios para los consumidores que los que prevalecerían en un entorno de libre entrada y mayor presión competitiva. El carácter obligatorio de la ITE agrava estos efectos negativos sobre la competencia y el bienestar de los consumidores.

La reserva de actividad para Arquitectos y Arquitectos técnicos en la ITE debe ser eliminada del marco normativo y de las actuaciones de las Administraciones Públicas, permitiendo que cualquier otro profesional capacitado pueda entrar en el mercado y prestar dicho servicio.

Pinche *aquí* para leer la sentencia completa de la Audiencia Nacional (31 de octubre de 2018), así como la sentencia anterior de la Audiencia Nacional, dictada el pasado 10 de septiembre de 2018.

## Las mujeres ingenieras reivindican una mayor diversidad de género en el ámbito de la ingeniería y en los órganos directivos, en un taller organizado por la UAITIE

Las decanas de los Colegios de Sevilla, Ana M<sup>a</sup> Jáuregui; de Valencia, Angélica Gómez, y de Badajoz, Vicenta Gómez, coordinaron y participaron en el taller, acompañadas por Sara Gómez, directora del proyecto “Mujer e Ingeniería” de la Real Academia de Ingeniería (RAI).

La inauguración del evento corrió a cargo de José Antonio Galdón Ruiz, presidente de la UAITIE y del COGITI, que tras dar la bienvenida a los asistentes, agradeció también la participación a los que lo hacían vía streaming desde distintos puntos de la geografía española (A Coruña, Albacete, Burgos, Madrid, Málaga, La Rioja, Segovia, Sevilla, Vigo, etc.). Asimismo, tuvo una palabras de reconocimiento al Ayuntamiento de Madrid como patrocinador, y agradeció al consistorio municipal madrileño “haber apostado por segundo año consecutivo por un proyecto de nuestra Entidad”.

Galdón presentó los objetivos que este programa pretende impulsar para ayudar a resolver la brecha de género en el ámbito de la ingeniería, potenciando la presencia de mujeres en las Asociaciones miembro de la UAITIE, y en los puestos directivos de las mismas, mediante la transmisión de los conocimientos necesarios que permitan impulsar actividades internas, que incrementen la incorporación de las mujeres ingenieras en los puestos de gobierno de las Instituciones, así como el análisis de las vías para el desarrollo de políticas, dirigidas a la incorporación de la mujer en dichos puestos de dirección. La baja presencia de las mujeres en las ramas tecnológicas y de la ingeniería, tanto a nivel universitario como profesional, es un hecho significativo que durante años



El taller, organizado por la UAITIE, tuvo lugar en la sede corporativa que comparte con el COGITI, el pasado 20 de diciembre.

ha tenido un impacto en las empresas y organizaciones, que se ha reflejado muy especialmente en el tejido asociativo de los profesionales de la ingeniería. Por ello, el taller dará lugar a la creación de un manual recopilatorio, que permitirá a otras asociaciones de ingenieros replicar contenido de interés en esta materia.

Un estudio realizado desde la UAITIE, ha revelado que tan sólo un 12% de mujeres desempeñan actualmente cargos de responsabilidad en las Juntas directivas de las Asociaciones que conforman su estructura asociativa, y “es un dato que desde la UAITIE queremos trabajar para que estas cifras aumenten significativamente”, señaló el presidente. La primera ponencia del taller para el fomento de la mujer ingeniera y directiva corrió a cargo de



Angélica Gómez, Ana M<sup>a</sup> Jáuregui, José Antonio Galdón y Sara Gómez, de izda. a dcha.

Vicenta Gómez Garrido (decano de Badajoz), Angélica Gómez González (decano de Valencia) y Ana M<sup>a</sup> Jáuregui Ramírez (decano de Sevilla).

La segunda ponencia del “Taller para el fomento de la mujer ingeniera & directiva” estuvo a cargo de Sara Gómez Martín, consejera de la Real Academia de la Ingeniería y directora del proyecto “Mujer Ingeniera” de la RAI, que expuso unos datos relevantes, como el hecho de que sólo el 25% de la fuerza laboral mundial del sector tecnológico está representado por mujeres.

A continuación se llevó a cabo una mesa redonda bajo el título “Intercambio de ideas, retos y mejoras para el incremento del asociacionismo de la mujer ingeniera”. Más información [aquí](#).

**Pinche [aquí](#) para ver la videonoticia.**

## Unión Profesional aprueba el Modelo UP DPC (Desarrollo Profesional Continuo)

La Asamblea General de Unión Profesional aprobó el pasado 19 de diciembre el Modelo UP DPC, en un contexto social en el que los profesionales han de mantenerse actualizados en sus conocimientos y competencias a lo largo de su ejercicio profesional. Esta actualización ha de ser reconocida y supervisada por organismos competentes, como son los colegios profesionales.

La idea incipiente de sentar las bases para un modelo común de acreditación

del Desarrollo Profesional Continuo (DPC) de las profesiones tituladas, colegiadas y reguladas de España para su proyección nacional e internacional nació en julio 2012, con la elaboración de un documento que recogía las principales líneas a seguir en esta materia, y que posteriormente, en 2013, se plasmó en un Estudio de UP. Con este objetivo, UP siguió trabajando con sus asociados hasta llegar, después de un intenso trabajo, a la elaboración de un “Modelo básico común para los sistemas de reconocimiento y/o validación del Desarrollo Profesional Con-

tinuo”, basado en unos mínimos imprescindibles a cumplir por cada uno de los Consejos Generales y Superiores o Colegios de Ámbito Nacional que lo quieran implantar. El COGITI, por su parte, ha tenido un protagonismo específico en la culminación de dicho proceso, puesto que el presidente de la institución, José Antonio Galdón Ruiz, ha sido coordinador general del citado grupo de trabajo sobre Formación Continua y DPC. Hace años que la entidad apostó tanto por la formación continua como por el DPC. Más información [aquí](#).

## El presidente del COGITI participa en el acto organizado por Enginyers Lleida en la Escuela Politécnica Superior para “abrir el Colegio a los alumnos”



José Antonio Galdón y Ramón Grau (en el centro de la imagen), acompañados por Israel Castillo y Jérôme Barrau, el pasado 13 de diciembre, en la Escuela Politécnica Superior de Lleida.

Con el objetivo de abrir el Colegio a los estudiantes de tercer y cuarto curso de Grado, Enginyers Lleida organizó un acto que contó con la conferencia “Hacia la nueva Ingeniería” del presidente del COGITI.

La Jornada, bajo el título “Ingeniería: el paso al mundo profesional”, tuvo lugar en la Sala de Videoconferencias del Campus de Capped de la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Lleida (EPS-UdL).

El acto, celebrado en la tarde del pasado 13 de diciembre, estaba organizado por Enginyers Lleida, Colegio de Ingenieros Graduados e Ingenieros Técnicos Industriales de Lleida (Cetill), y la Escuela Politécnica Superior de la Universidad de Lleida.

Se trataba de una jornada de familiarización para abrir el colegio profesional a los alumnos de Grado en Ingeniería Industrial, que pueden formar parte de la entidad de manera gratuita en calidad de precolegiados.

### El paso al mundo profesional

El acto, bajo el título “Ingeniería: el paso al mundo profesional”, contó con la bienvenida de Jérôme Barrau, jefe de Estudios de Ingeniería Industrial y Arquitectura Técnica y Edificación de la UdL; y Ramón

Grau, decano de Enginyers Lleida.

El presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, fue invitado a participar en el acto con su ponencia “Hacia la nueva Ingeniería”, en la que destacó que la Ingeniería es una profesión en continua evolución, y que “la innovación está en el ADN de los ingenieros”.

Asimismo, reclamó un mayor reconocimiento de la experiencia y la formación continua de los profesionales una vez finalizada su carrera.

Por su parte, el decano, Ramón Grau, explicó la forma en que Enginyers Lleida representa y defiende la profesión.

También resaltó “el papel del Colegio en el acompañamiento de la vida profesional de los ingenieros en la formación continua y el reciclaje constante mediante un completo programa de formación”.

Por último, la presentación del Premio Ingenio Miquel Aixalà, a cargo de Jordi Rosell; y los servicios y peculiaridades de la Mutualidad exclusiva de los ingenieros Mupiti, a cargo del director comercial de la entidad, Israel del Castillo, fueron los otros puntos tratados en el encuentro.

## Multitudinaria conferencia en la Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño de Valencia

El pasado jueves 13 de diciembre, el presidente del COGITI, José Antonio Galdón Ruiz, se desplazó a Valencia para pronunciar su conferencia “Hacia la nueva Ingeniería”, donde los alumnos pudieron plantear, además, sus preguntas e inquietudes sobre la profesión. La ponencia estaba organizada en colaboración con el Colegio de Valencia.

El presidente del Consejo General de la Ingeniería Técnica Industrial de España se desplazó a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería del Diseño de Valencia, donde habló a los alumnos sobre la Ingeniería en España antes y después de la reforma del Plan Bolonia, el acceso a la profesión de ingeniero, las directivas y la legislación europea en esta materia, las salidas y las atribuciones profesionales, o los servicios y las herramientas competitivas que ofrece el COGITI, como el sistema de Acreditación DPC Ingenieros, la Plataforma de formación e-learning, el portal Proempleoingenieros.es, el Programa de Movilidad Internacional y Plan de Retorno, o la Escuela de Fomento Industrial, entre otros temas de interés.

Un concurrido salón de actos de la ETSID acogió la conferencia del presidente, que también estuvo acompañado en la mesa presidencial por la decana del Colegio de Valencia, Angélica Gómez González.



Al finalizar la conferencia, como es habitual, el presidente recordó a los alumnos que siempre contarán con el apoyo de su colegio profesional, e incidió una vez más en “la ingeniería que está por venir y que sin duda tendrán que protagonizar las nuevas generaciones”.

### La eurodiputada alemana Evelyne Gebhardt habla del COGITI en sesión parlamentaria



La eurodiputada alemana del Parlamento Europeo Evelyne Gebhardt ha hablado recientemente del COGITI y de su demanda de la Tarjeta Profesional Europea para el colectivo de Ingenieros, durante su intervención en una sesión parlamentaria. Pinche en la imagen para ver su intervención (referencia al COGITI en el minuto 2:23).

## Actualidad de los Colegios de Ingenieros Técnicos Industriales



Entrevista a Juan Ignacio Larraz, decano del Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de Aragón: “Las ingenierías son las carreras del presente y el futuro”



La prensa se hace eco de la iniciativa de COGITI Sevilla para fomentar la ingeniería en los institutos



COGITI Cádiz repartió solidaridad entre varias asociaciones benéficas por Navidad



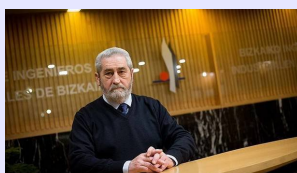
Un informe de COGITI Valencia para el Ayuntamiento de la capital valenciana sienta las bases para legalizar la situación de los bares culturales



Los Colegios de Las Palmas y de Tenerife firman un convenio con la Asociación Canaria de Ingenieros de Telecomunicaciones (ACIT) en el marco de la Plataforma de formación e-learning del COGITI y los Colegios



El Gobierno regional de Castilla-La Mancha mantiene una reunión de trabajo con el CAGITICAM



Entrevista a Alberto García Lizaranzu, decano del Colegio de Bizkaia: “Pese al avance de los servicios, Bizkaia recuperará su grado de industrialización”



El Servicio de Orientación Laboral y el Colegio de Ingenieros Técnicos Industriales de la Región de Murcia trabajan de manera conjunta para mejorar la empleabilidad de los colegiados y la productividad de las empresas

[+ Ver más noticias](#)

## Nuevos cursos de la Plataforma de Formación e-learning del COGITI

Puede consultar la información sobre estos y otros cursos en [www.cogitiformacion.es](http://www.cogitiformacion.es)

| CURSO                                                                                                                                                   | INICIO DE MATRÍCULA | FIN DE MATRÍCULA | INICIO DEL CURSO | FIN DEL CURSO |
|---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------|---------------------|------------------|------------------|---------------|
| Certificación energética de edificios nuevos y existentes                                                                                               | 27-12-2018          | 23-01-2019       | 21-01-2019       | 17-03-2019    |
| Diseño y Cálculo de estructuras metálicas con generador de pórticos y nuevo Metal 3D de CYPE                                                            | 27-12-2018          | 23-01-2019       | 21-01-2019       | 24-02-2019    |
| Cálculo de la Huella de Carbono Corporativa                                                                                                             | 27-12-2018          | 23-01-2019       | 21-01-2019       | 10-02-2019    |
| Eficiencia energética en instalaciones de alumbrado exterior                                                                                            | 27-12-2018          | 23-01-2019       | 21-01-2019       | 07-03-2019    |
| Proyectos de reforma y completado de vehículos                                                                                                          | 27-11-2018          | 23-01-2019       | 21-01-2019       | 03-03-2019    |
| Reglamento de Seguridad de Instalaciones Frigoríficas, R.D. 138/2011 modificado por el RDL Real Decreto-ley 20/2018                                     | 27-12-2018          | 23-01-2019       | 21-01-2019       | 03-03-2019    |
| Revit MEP + Introducción a Estructuras online                                                                                                           | 27-11-2018          | 23-01-2019       | 21-01-2019       | 17-03-2019    |
| Eficiencia Energética en Redes Eléctricas de B.T Arranque de Motores Asíncronos                                                                         | 13-12-2018          | 23-01-2019       | 21-01-2019       | 17-03-2019    |
| Proyectos de adaptación de locales con CYPECAD MEP                                                                                                      | 03-01-2019          | 30-01-2019       | 28-01-2019       | 03-03-2019    |
| Experto en equipos de medida y tarificación eléctrica                                                                                                   | 03-01-2019          | 30-01-2019       | 28-01-2019       | 17-03-2019    |
| Diseño, mantenimiento y verificación de líneas de Alta Tensión y Centros de Transformación                                                              | 03-01-2019          | 30-01-2019       | 28-01-2019       | 17-03-2019    |
| Diseño de circuitos impresos (PCBs)                                                                                                                     | 03-01-2019          | 30-01-2019       | 28-01-2019       | 21-04-2019    |
| Autocad® 2018. Iniciación al dibujo para ingenieros                                                                                                     | 03-01-2019          | 30-01-2019       | 28-01-2019       | 10-03-2019    |
| Preparación de las Certificaciones PMP Y CAPM para técnicos                                                                                             | 03-01-2019          | 30-01-2019       | 28-01-2019       | 26-05-2019    |
| Aplicación práctica del Documento Básico de Seguridad contra incendios y del Documento de Seguridad de Utilización del Código Técnico de la Edificación | 03-01-2019          | 30-01-2019       | 28-01-2019       | 10-03-2019    |
| Inglés                                                                                                                                                  | 08-01-2019          | 03-02-2019       | 04-02-2019       | 26-05-2019    |
| Alemán                                                                                                                                                  | 08-01-2019          | 03-02-2019       | 04-02-2019       | 26-05-2019    |

## trabajo forense (forensis labor)

### "MAGIA, INGENIO y FANTASÍA"

Luis Fco. Pascual Piñeiro

Que bien podría ser considerado el título de una película de los 60's, si no lo fue ya en su tiempo; de aquellas de Vittorio de Sica, Sophia Loren y/o Gina Lollobrigida; preciosas películas, por cierto, aunque podáis tildarme algunos de arcaico.

Es Magic, Ingenuity and Fantasy en la lengua de William Shakespeare, conocido en los países anglófonos, pero menos que lo es nuestro Don Miguel de Cervantes y Saavedra y como prueba de ello su mundialmente siempre reconocida obra principal, llena de ingenio, antes que nada, fantasía y la magia que envolvía siempre los acontecimientos de la época; en la que a muchos nos hubiere y mucho gusto vivir, por su magia y fantasía.

Bien, en nuestro correcto, práctico y real entender de la práctica forense, es claro que lo primero, principal y prioritario está en el ingenio, pues las dos restantes expresiones del título de la columna de hoy, propios de la época, primero de Merlín y luego de Leonardo, está sobradamente justificada frente a la nebulosa de lo posible pero improbable de las leyendas, fábulas, mitos o epopeyas, narradas en las gestas, narraciones, relatos o invenciones, propias de épocas en que la cultura y el saber sólo era propiedad o potestad de unos pocos.

Raciocinio inexistente que propiciaba el bulo, el chisme, el rumor, la falsedad, el cuento, el engaño o la patraña, antes que la realidad o la verdad; pero tener en cuenta mis muy queridos lectores que en aquella época de magia, ocultación, magos y genios (en el sentido no real sino hiperbólico de la expresión), lo impactante no era la realidad sino la muestra irreal de una hipótesis real.

Volvamos al título de esta columna de hoy, 'Magia, ingenio y fantasía', para analizar en detalle cada una de las palabras y luego su posición en la frase que titula la columna.

*Magia*, definida como la expresión del 'arte o ciencia oculta que, con la intervención de seres imaginarios, quiere llegar a resultados contrarios a la ley natural'.

*Ingenio*, se define como la capacidad que tiene alguien para crear, imaginar o inventar algo partiendo de sus conocimientos, su habilidad, su inteligencia, y los medios de los que puede disponer o dispense.

*Fantasía*, podemos definirlas como el hecho o facultad de convertir o hacer ver historias, hechos o sucesos que no fueron o existieron realmente, como una gesta, idea o percepción falsa, sólo existente en la mente.

Todo esto nos lleva a la real diferencia entre un vencedor y un perdedor que, estar seguros sólo está en el desarrollo de la mente, porque el hombre (genérico sustantivo que incluye ambos sexos, masculino y femenino, por mucho que algunos quieran denostarlo), es razonamiento, desarrollando el raciocinio como fuente principal de su existencia, frente a lo irracional; quede ahí la cuestión clara.

Y, ¿qué imagen más real del poder de nuestra lengua, en la realidad del próximo acontecimiento real incardinado en nuestra cultura?, la celebración de la Adoración de los Reyes Magos; la magia de tradición unida a la historia, como parte de nuestra realidad cotidiana, de nuestro espíritu de nación.

Fantasía vs Realidad, qué más nos da, ¿es qué verdaderamente hay quien pueda demostrar real, técnica y científicamente cuál es la línea que diferencia, divide o separa una de la otra?; honestamente, yo creo que no, y menos en nuestra realidad actual, llena de fantasmas, no fantasías, y de irrealidades.

Al final de estas líneas de reflexión entre realidad y fantasía, magia e ingenio, nos encontramos con lo cotidiano, con el día a día, pensando al final que fantasía y magia pertenecen al pasado, al de nuestros antepasados, llenos de miedos, prejuicios y temores, dominados por algunos pseudo-pensadores que, obsesionados por el poder, pensaron siempre que manteniendo al pueblo inculto conseguirían mantener su posición dominante; la historia se repite.

Podemos considerar que pudiéramos ser, en cada caso como sucesores de Merlín (la fantasía) y Leonardo (la realidad); porque no hay que olvidar que Merlín, entre real y fantástico, mago galés, de la época del rey Arturo, el de la Tabla Redonda, siglo VI, que se considera un druida de la cultura celta, es considerado un visionario, un avance en su época, un personaje del mundo fantástico.

Por el contrario Leonardo, nacido a mitad del siglo XV y fallecido en el primer cuarto del siglo XVI, es considerado como uno de los primeros *polimatas*, conocedores del arte, las ciencias y las humanidades, fue la antítesis, bueno mejor diremos su contrapunto, porque todos sus trabajos son reales, conocidos, prácticos, probados y reconocidos; es la dedicación, el esfuerzo, el estudio, el trabajo; algo que define a la ingeniería.

La Ingeniería, algo de magia, parte de fantasía y gran dosis de ingenio, nos definen y determinan los parámetros de esta profesión nuestra, sin demasiados límites, como puede verse en las atribuciones de la Ley 12/1986.



Ya tienes  
a tu disposición  
el N° 321  
de la revista  
**TÉCNICA INDUSTRIAL**

[www.tecnicaindustrial.es](http://www.tecnicaindustrial.es)

Regístrate gratuitamente  
como usuario para acceder  
al contenido on line y otros  
servicios de la revista.

Y si estás colegiado/a,  
dispones de una suscripción  
gratuita. Infórmate en tu  
Colegio, si todavía no la tienes.

## Agenda

**Junta Directiva de la UAITIE**  
Madrid  
16/01/2019

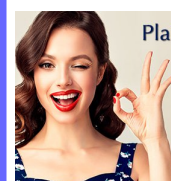
**Audiencia de S.M el Rey D. Felipe a los  
presidentes que conforman Unión  
Profesional**  
Madrid  
21/01/2019

**Reunión de la Comisión Permanente de la  
Fundación Técnica Industrial**  
Madrid  
22/01/2019

**Junta de Gobierno del INGITE**  
Madrid  
29/01/2019

**I Congreso Nacional de Tecnología**  
Conferencia inaugural a cargo del presidente  
del COGITI  
Escuela de Ingenierías Industriales  
Universidad de Málaga  
Málaga  
8-9/02/2019

Entra en  
[www.mupiti.com](http://www.mupiti.com)



**Plan de Previsión Asegurado (PPA) de MUPITI**

Traspasa tu plan de pensiones al PPA de Mupiti antes  
del 15 de julio y recibirás una bonificación extra  
de hasta el:

**2,4%**



**COGITI**  
Consejo General de Graduados en  
Ingeniería rama Industrial e Ingenieros  
Técnicos Industriales de España

Av. de Pablo Iglesias 2, 2  
28003 Madrid  
Tel: (+34) 915 541 806  
Web: [www.cogiti.es](http://www.cogiti.es)  
E-mail: [cogiti@cogiti.es](mailto:cogiti@cogiti.es)